

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **37265** *INVERSORA Y FIDUCIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En relación con la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad "Inversora y Fiduciaria, S.A." convocada mediante anuncio publicado en el "BORME" número 215, con fecha 14 de noviembre de 2011, para su celebración en fecha 15 de diciembre de 2011 a las 11.00 horas en Barcelona, calle Roger de Llúria, 115, 4.º 1.ª, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora al día siguiente, en segunda convocatoria, como consecuencia de la solicitud de publicación de un complemento a dicha convocatoria por parte de la accionista de la sociedad IFB Corporation, y conforme al procedimiento establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a publicar el presente complemento de la convocatoria incorporando los siguientes puntos del día adicionales:

1. Censura de la gestión del órgano de administración y en su caso, cese del actual Administrador único, nombramiento de Consejo de Administración y consiguiente modificación del artículo 7.º de los estatutos sociales de la compañía.

2. En el supuesto de que no se acuerde la sustitución del Administrador único por un Consejo de Administración, remoción del actual Administrador de la Compañía y nombramiento de nuevo Administrador.

3. Justificación y detalle de percepciones recibidas por el Administrador único de la compañía, tanto estatutarias como por eventuales prestaciones de servicios en régimen laboral o mercantil, directa o indirectamente, dinerarias o en especie, desde el ejercicio 2002 hasta la actualidad.

4. Supresión de la retribución al órgano de Administración y consiguiente modificación del artículo 12.º de los estatutos sociales.

5. Detalle de la explotación de los bienes inmuebles propiedad de la sociedad, exhibición de los contratos (o en su caso detalle de los términos del contrato) por los que se cede el uso de los mismos a terceros y detalle de los rendimientos obtenidos de los mismos.

6. Detalle de la naturaleza de los ingresos obtenidos por la compañía durante los ejercicios 2002 a 2010 (ambos inclusive) así como exhibición de los contratos (o en su caso identificación del contenido del contrato) de los que dichos ingresos traen causa.

7. En general información sobre la situación jurídica y económica de "Bravamar, S.A.", de la que "Inversora y Fiduciaria, S.A." ("IFISA") es Sociedad dominante y cuyo administrador único es el propio administrador de IFISA, y en particular acreditación de los siguientes extremos:

7.1 Detalle de los titulares de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Compañía mediante exhibición del Libro Registro de Acciones nominativas.

7.2 Exhibición de las Actas de las Juntas Generales Ordinarias y extraordinarias celebradas desde 1-1-2003 hasta la fecha.

7.3 Exhibición de los contratos de arrendamiento relativos al inmueble de la calle Mallorca.

7.4 Detalle de los deudores de la Compañía, con expresión de los nombres de los mismos, importe, concepto y condiciones de devolución de la cantidad adeudada por cada uno de ellos.

7.5 Detalle de la cuenta o cuentas bancarias en que se halla depositado el efectivo de la Compañía, así como del principal pendiente de amortizar de los préstamos suscritos por la misma, detallando cada uno de los préstamos en vigor, el principal pendiente de los mismos, su tipo de interés y vencimiento.

7.6 Detalle de los acreedores a largo plazo de la Compañía, con expresión de los nombres de los mismos y del concepto e importe del crédito de cada uno de ellos.

7.7 Último recibo de la amortización de la hipoteca que grava el inmueble de la calle Mallorca, propiedad de la compañía.

7.8 Detalle de los acreedores a corto plazo de la Compañía, con expresión de los nombres de los mismos y del concepto importe del crédito de cada uno de ellos.

7.9 Detalle de cualesquiera tipo de retribución, préstamo, anticipo de fondos o afianzamiento facilitado por "Bravamar, S.A." a favor del órgano de administración desde el ejercicio 2000 hasta el 31 de diciembre del 2010.

7.10 Determinación de las participaciones de la Compañía en otras Sociedades Mercantiles, con expresión del número y valor nominal de las acciones o participaciones sociales correspondientes a tales participaciones, así como la identidad y porcentaje de participación de los restantes socios o accionistas

8. Determinación de los inmuebles y/o participaciones indivisas de inmuebles propiedad de la Compañía, expresando su valor de adquisición.

9. Determinación de las participaciones de la Compañía en otras Sociedades Mercantiles, con expresión del número y valor nominal de las acciones o participaciones sociales correspondientes a tales participaciones, así como la identidad y porcentaje de participación de los restantes socios o accionistas.

10. Aprobar en su caso ejercicio de la acción social de responsabilidad frente al administrador/res de la sociedad "Inversora y Fiduciaria, S.A." conforme al artículo 238 y concordantes de Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital o cualesquiera otro de análoga naturaleza y en cualquier orden jurisdiccional.

11. Ruegos y preguntas.

Se reitera en este complemento de convocatoria que todo accionista tiene derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de someterse a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 28 de noviembre de 2011.- El Administrador único, Jaime Castell Albiol.

ID: A110088459-1